



CHOCAN POR ASUNTOS QUE DEJARON SIN RESOLVER

# Loretta y Zaldívar se enfrascan en exhibir quién dejó más trabajo rezagado

CLAUDIA ARELLANO

**Exministro** responde a Ortiz, quien reveló pendientes que el primero dejó; tuvo más casos turnados, afirma, y que quien lo señala dejó 14 más que él

**Revira** ministra que estadística de la SCJN da cuenta de que no cerró 32 expedientes cuando la cambiaron de sala y Zaldívar, 169; son 116 menos, le dice **pág. 3**



“

LA MINISTRA Ortiz dejó a la fecha de su cambio de Sala, 14 expedientes más que los que quedaron pendientes en mi ponencia después de mi renuncia”

**Arturo Zaldívar**, exministro de la Corte



“

EL MINISTRO tenía 148 asuntos pendientes de proyecto. Es así que a la fecha de mi cambio de Sala no dejé 14 expedientes más que el Ministro, sino 116 menos”

**Loretta Ortiz**, ministra de la Corte

Exhiben en redes su falta de productividad

## Loretta y Zaldívar se confrontan por pendientes para resolver en la Corte

**LA MINISTRA** acusa que el expresidente de la SCJN dejó 169 asuntos sin solución; él le responde que ella dejó 14 expedientes más de los que quedaron inconclusos tras su dimisión

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**L**a ministra Loretta Ortiz y el exministro Arturo Zaldívar, ambos con relativa afinidad con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, protagonizaron un encontronazo ayer, luego de que se exhibieron, uno al otro, su falta de productividad como integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

**EL 7 DE NOVIEMBRE**, Arturo Zaldívar anunció su renuncia como ministro de la SCJN, señalando que durante su trayectoria impulsó “los criterios más vanguardistas”.

**Eldato**

Loretta Ortiz Ahlf, quien ocupó la vacante que dejó Arturo Zaldívar en la Primera Sala de la SCJN tras su renuncia, señaló que el exministro dejó 169

asuntos pendientes, acusación que el expresidente de la Corte desmintió, pero que la ministra reiteró en una contrarrespuesta, durante la discusión en la que se enfrascaron.

La ministra y el exministro se engancharon en la discusión sobre el número de pendientes de cada uno en el trabajo judicial. El enfrentamiento comenzó luego de que la ministra Ortiz Ahlf reveló que Zaldívar Lelo de Larrea habría dejado “muchos asuntos pendientes de resolver” en la Primera Sala.

El exministro respondió que a él le fueron turnados más de una cuarta parte; es decir, 411 asuntos –102 más que al ministro que le sigue en número de casos turnados—. Mencionó que este año, en la Primera Sala de la Suprema Corte, “egresaron en promedio la misma cantidad de asuntos de cada ponencia”.

Zaldívar mencionó que, hasta la fecha de su renuncia, sus compañeros en la Primera Sala, Jorge Mario Pardo



Rebolledo, Margarita Ríos Farjat, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, todos contaban con un número similar de asuntos pendientes sin resolver.

El exministro, que ahora forma parte de las filas de la Cuarta Transformación, se defendió y afirmó que dejó 29 asuntos con proyecto de resolución, de los cuales siete estaban previstos para sesionar el 22 de noviembre; esta resolución fue interrumpida por los ajustes que se implementaron en las salas de la Corte para cubrir la salida de Zaldívar.

Agregó: "Por último, la ministra Ortiz dejó a la fecha de su cambio de Sala, 14 expedientes más que los que quedaron pendientes en mi ponencia después de mi renuncia".

Hizo hincapié en que concluyó su encargo en la Corte como ministro, "con la satisfacción del deber cumplido y con la convicción de continuar en la lucha por un país más justo y más igualitario", y reiteró que "la afirmación de la ministra Loretta Ortiz, que sostiene que a mi salida de la SCJN dejé muchos asuntos pendientes de resolver en la Primera Sala, es incorrecta, de conformidad con los propios registros de la SCJN".

Más tarde, Loretta Ortiz respondió que hasta el 10 de noviembre tenía 89 asuntos pendientes en la Segunda Sala, de los cuales 28 estaban listados y 29 con proyecto de resolución.

Detalló que sólo 32 asuntos a su cargo estaban en proyecto hasta ese momento, y en cambio, agregó, Zaldívar tenía 148 pendientes.

"Es así que a la fecha de mi cambio de sala no dejé 14 expedientes más que el ministro Zaldívar, sino 116 menos", es-

**TRAS SU SALIDA** Arturo Zaldívar se sumó a las filas del proyecto presidencial de Claudia Sheinbaum e insistió en que se sentía "realizado" por su trabajo hecho en la Corte.

## Eltip

cribió en su cuenta de X, antes Twitter.

Desde el pasado 25 de noviembre, Ortiz Ahlf señaló que el exministro Zaldívar dejó "muchos asuntos pendientes de resolver" en la Primera Sala antes de presentar su renuncia. La ministra señaló que, con su paso a la Primera Sala, en reemplazo de Zaldívar, se quedó con muchos asuntos pendientes, después de que ella "dejara limpio su escritorio".

Lo anterior fue expuesto durante su participación en el seminario sobre "El derecho a la información, la importancia de la transparencia en el ejercicio de gobierno", en el marco de las actividades de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

La confrontación entre Arturo Zaldívar y Loretta Ortiz causó revuelo, debido a que a los dos se les considera cercanos al actual Gobierno de la República, ya que la ministra fue propuesta por el propio Presidente para ocupar el cargo de ministra, mientras que el exministro fue siempre visto como proclive hacia el régimen en sus resoluciones.

Y aunque la ministra defendió la renuncia de Zaldívar el mismo 25 de noviembre, sus declaraciones han abonado en redes sociales a las críticas que originó la renuncia del exministro a la Suprema Corte para sumarse al equipo de Claudia Sheinbaum.

Fue el pasado 7 de noviembre cuan-

do Arturo Zaldívar presentó su renuncia como ministro del alto tribunal, que fue aceptada por el Presidente de la República.

Posteriormente, el 15 de noviembre, el Senado de la República ratificó la renuncia del ministro a la Suprema Corte. Con 63 votos, procedentes de la mayoría de senadores de Morena y sus aliados, el pleno de la Cámara alta aceptó la dimisión de uno de los 11 jueces más importantes del país.

Del 2018 al 2022, Zaldívar fue presidente de la Corte y explicó en su carta de renuncia: "Considero que mi ciclo en la Suprema Corte ha terminado y que las aportaciones que puedo realizar desde esta posición en la consolidación de un mejor país son marginales".

El ministro comentó que su renuncia también tenía la intención de seguir colaborando con la "transformación de México", desde otros espacios. Un par de horas después de hacer pública su dimisión, la aspirante de Morena a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que Zaldívar se había incorporado a su equipo de trabajo rumbo al 2024.

Otro hecho reciente que marcó distancia de Loretta Ortiz con la Cuarta Transformación se dio el sábado pasado, cuando la ministra y los ministros Alberto Pérez Dayán y Margarita Ríos Farjat consideraron inviable la propuesta del Presidente López Obrador para que el Poder Judicial se integre a través de perfiles electos por medio del voto ciudadano en las urnas, algo similar a lo que sucede con cargos como el de Presidente de la República, senadores, diputados y presidentes municipales.

### Encontronazo por chamba pendiente

Se enfrascan en una discusión sobre el número de asuntos sin resolver de cada uno en el trabajo judicial.

# 148

**Asuntos pendientes** de proyecto dejó Zaldívar, según la ministra Ortiz

# 411

**Asuntos** le fueron asignados a Zaldívar en su gestión

“

**LA AFIRMACIÓN** de la ministra Loretta Ortiz, en la que sostiene que a mi salida de la SCJN dejé "muchos" asuntos pendientes de resolver en la Primera Sala, es incorrecta, de conformidad con los propios registros de la SCJN. En primer lugar, destaco que fui el ministro de la Primera Sala al que más asuntos le asignaron este año

Arturo Zaldívar, Expresidente de la SCJN

”

“

**SÓLO 32 ASUNTOS** a mi cargo se encontraban sin proyecto al momento del cambio de adscripción (...). El ministro Zaldívar tenía 169 asuntos pendientes de resolución. Por lo tanto, el Ministro tenía 148 asuntos pendientes de proyecto. Es así que a la fecha de mi cambio de Sala no dejé 14 expedientes más que el ministro, sino 116 menos.

Loretta Ortiz Ahlf, Ministra de la SCJN

”